

2014.18
R
OK
Reservado
29/10/12

Loja, 15 de octubre del 2012.

Sr. **CHRISTIAN MANUEL VIVANCO BALCÁZAR**, ecuatoriano, C.C: 110320206-3, casado, mayor de edad, Ingeniero Industrial, domiciliado en esta ciudad de Loja en el Barrio Los Geranios en las calles Crisantemos entre Anturias e Ilusiones, con Número de teléfono 2570-962.

Ciudad.

De mi consideración:

Tengo a bien hacerle conocer, que la Junta General de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada **AMAVI LIQUOR'S Cía. Ltda.**, en la sesión realizada el día 15 de octubre de 2012, resolvió acertadamente ratificarlo y nombrarlo a Usted como **GERENTE** de la Compañía, consecuentemente, ejerciendo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía por un periodo más estatutario de **DOS años**.

Esta compañía fue constituida mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, Dr. Eduardo Beltrán Beltrán, el 21 de febrero del 2008, aprobada por la Superintendencia de Compañías de Loja, mediante Resolución Nro. 08.LICLZCH.054, de fecha 21 de abril de 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja.

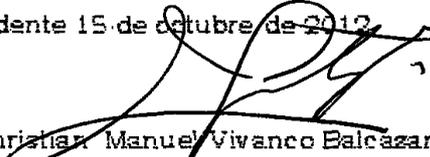
Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie del presente

Atentamente,


Sr. Daniel Amable Vivanco Obando

PRESIDENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada **AMAVI LIQUOR'S Cía. Ltda.**

Acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada **AMAVI LIQUOR'S Cía. Ltda.**, que se confiera según el nombramiento precedente 15 de octubre de 2012.


Sr. Christian Manuel Vivanco Balcazar
GERENTE de la Compañía de Responsabilidad Limitada **AMAVI LIQUOR'S Cía. Ltda.**



GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA

Queda inscrito el Nombramiento que antecede en el **REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012**, bajo la partida No.1197, y anotado en el repertorio con el No. 2978

Loja, 24 de octubre del 2012.

Dr. Rubén Darío Idrobo Muñoz
Registrador Mercantil
del Cantón Loja

